

**ANUNCIO**

720

Aprobado por la Corporación, por el trámite de urgencia el Pliego de Condiciones de la obra de acondicionamiento de la planta primera del Hogar del Jubilado de Arnedo, se expone a público durante el plazo de 4 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para en su caso, presentar reclamaciones en este Ayuntamiento.

Arnedo, 28 de febrero de 1984.

El Alcalde,

**ANUNCIO**

755

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1984, aprobó inicialmente, el proyecto de adaptación y reforma del Palacio Arzobispal Argaiiz de Arnedo, para Centro Cultural, sometiéndolo a información pública durante el plazo de un mes, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones.

Arnedo, 29 de febrero de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN**

**EDICTO**

754

Don Alfredo Villar Sancha, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fábrica de embutidos en un edificio de su propiedad, ubicado en la calle Canal, s/n de esta localidad de Camprovin.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, y artículo 4.º 4.ª de la O. M. de 15 de marzo de 1963, a los efectos de que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones que estimen procedentes, durante el plazo de 10 días a contar de la inserción del presente en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Camprovin, a 22 de febrero de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE**

**EDICTO**

738

En Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1983, cuyo resumen a nivel de Capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
0	Resultas ejercicios anteriores .....	313.000
	<b>A) Operaciones corrientes.</b>	
1	Remuneración del personal .....	570.000
2	Compra de bienes corr. y de servicios .....	1.150.000
3	Intereses .....	20.000
4	Transferencias corrientes .....	980.000
	<b>B) Operaciones de capital</b>	
6	Inversiones reales .....	800.000
7	Transferencias de capital .....	5.100.000
	<b>TOTAL</b> .....	<b>8.933.000</b>
	<b>INGRESOS</b>	
0	Resultas de ejercicios anteriores .....	988.525
	<b>A) Operaciones corrientes.</b>	
2	Impuestos indirectos .....	32.325
3	Tasas y otros ingresos .....	4.255.450
4	Transferencias corrientes .....	1.231.500
5	Ingresos patrimoniales .....	180.200
	<b>B) Operaciones de capital</b>	
7	Transferencias de capital .....	2.275.00
8	Variaciones de activos financieros .....	70.000
	<b>TOTAL</b> .....	<b>8.933.000</b>

El expediente con el acuerdo de aprobación se expone al público por el plazo de 15 días, para que pueda ser examinado y formular reclamaciones conforme el art. 12 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

Fonzaleche, a 28 de febrero de 1984.

La Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR**

**EDICTO**

751

Por don Narciso Navaridas Martínez y don Benigno Reinares Lázaro, se ha solicitado licencia para el establecimiento y apertura por traslado de una panadería con emplazamiento en calle Manjarrés, 14.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Fuenmayor, 1 de marzo de 1984.

El Alcalde,

**EDITA**

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rev. 3



**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

**PRECIO DE INSERCIÓN**

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 5 pesetas por palabra cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Pesetas
Ejemplar .....	20
Atrasado más de un mes .....	25
Atrasado más de un año .....	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500